



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 MAR 2016

RES. H. N° 0189/16

EXPTE. N° 4522/15.-

VISTO:

La Res. H. N° 1266/15, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **Pedagogía y Didáctica** de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33° y 34° del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la Categoría de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **Pedagogía y Didáctica** de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000.

CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Hora
Sorteo de Tema	01 de junio de 2016	11,00
Constitución del Jurado	03 de junio de 2016	09,00
Pruebas de Oposición	03 de junio de 2016	11,00

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, postulante al cargo y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/16

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa